

Laguna Blanca, 20 de octubre de 2023.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" N° 843

VISTOS:

La Ley Nº 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.

El Decreto Alcaldicio Nº 788 (sección "A"), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barría, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El Decreto Alcaldicio N° 75 (sección "A"), de fecha 31 de enero de 2023, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

 La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE	
UCIANO MPUERO	AUXILIAR DE SERVICIOS DE EDUACION, NO ASIMILADO A GRADO	VEHICULO MUNICIPAL, CAMIONETA CHANGAN PATENTE RG XS 53	

MOTIVO:

- El día viernes 20 de octubre de 2023, viaja a las 13:00 horas a la ciudad de Punta Arenas, con el propósito de trasladar a los siguientes alumnos de la escuela Diego Portales:
- Mia Ampuero.
- Luna Miranda.
- Renato Miranda.

Quienes asistirán al taller de piscina del proyecto escuelas activas en la piscina del estadio Fiscal.

Posteriormente terminada la actividad regresan a la comuna de Laguna Blanca.



República de Chile Municipalidad de Laguna Blanca Casilla 34-D- Fono Fax 311136 Región de Magallanes y Antártica Chilena

2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
20	OCTUBRE	2023	23.477		
				TOTAL	23.477

3ro., Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta	er earlie er earlie er earlier er gasto que genere a la cuenta
	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.
Contrata	
	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
Educación	
X	Sub 21, Item 03 Asig. 004, subasig 003, Remuneraciones variables.

del presupuesto de gestión Educación, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE

MARCOS LEAL PINEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RENE VILLEGAS BARRIA
ALCALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

RAVB /MGLP /mlp

Distribución:

- Departamento de Administración y Finanzas
- Archivo

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Fwd: Solicito apoyo choferes educación y salud comisión de servicio 3 mensajes

Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>

19 de octubre de 2023, 10:39

Para: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>, Karina Ulloa <karina.ulloa@mlagunablanca.cl>, Doris Montiel profesoradorismontiel@gmail.com>, Jaime Arteaga Vera | Jaime Arteaga@mlagunablanca.cl>, Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

ESTIMADO DON RENE VILLEGAS:

Junto con saludarlo solicito hacer el decreto de comisión de ambos funcionarios que conducen vehículos municipales en el día de mañana viernes 20 de octubre, de acuerdo a la solicitud del correo precedente. A partir de las trece horas.

-- Forwarded message ----

De: Karina Ulloa <karina.ulloa@mlagunablanca.cl>

Date: jue, 19 oct 2023 a las 10:28

Subject: Solicito apoyo choferes educación y salud comisión de servicio

To: Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>

Cc: Carola Ampuero <carola.ampuero@mlagunablanca.cl>, Fernando Colivoro <fernando.colivoro@ mlagunablanca.cl>, Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>, Jaime Arteaga Vera <jaime.arteaga@mlagunablanca.cl>, <profesoradorismontiel@gmail.com>

Estimado Don Raul,

Junto con saludar, y esperando tenga un excelente dia, solicito su autorización para que don Juan Andrés Quezada y don Luciano Ampuero, puedan realizar comision de servicio el dia de mañana viernes 20 de octubre, para traslado de niños y niñas al taller de piscina en la ciudad de Punta Arenas, desde las 13:00 horas con retorno una vez concluido el taller.

Desde ya agradezco su colaboración y quedo atenta a sus comentarios.

Slds.



Pekankamekekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen. Dejemos de destruir la tierra que nos da vida Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo. El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.



Raúl Vival

Sostenedor Educación y Salud
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Tel: (61) 2 311136 Anexo 108

Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca

Email: raúl.vivar@mlagunablanca.cl

Karina Ulloa <karina.ulloa@mlagunablanca.cl>

Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

19 de octubre de 2023, 11:00

Cc: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Carola Ampuero <carola.ampuero@mlagunablanca.cl>, Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>, Fernando Colivoro <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>

Estimado Marcos,

Junto con saludar y esperando tengas un excelente dia, solicito realizar decreto de comisión de servicio para el dia de mañana viernes 20/10, para asistir a taller de piscina en la ciudad de Punta Arenas, según el siguiente detalle:

Hora de salida: 13:00 horas

- Camioneta Mazda chofer: Juan Andres Quezada Martín Quezada, Renato Miranda, Florencia Leuquén.
- Camioneta Changan chofer: Luciano Ampuero Mía Ampuero, Luna Miranda, Antonella Vidal

Hora de retorno: Terminado el taller

Desde ya muchas gracias, Slds. cordiales [El texto citado está oculto]



Pekankamekekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"

Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.

Karina Ulloa <karina.ulloa@mlagunablanca.cl>

19 de octubre de 2023, 14:14

Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Cc: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>, Fernando Colivoro <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>

Estimado Marcos, quisiera hacer una corrección, el traslado de Renato Miranda, será en la camioneta Changan junto a Luciano Ampuero y el traslado de Antonella Vidal, será con Juan Andres Quezada.

Muchas gracias

[El texto citado está oculto]